

**ACUERDO SESION ORDINARIA N °27/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2013**

Doñihue; 20 de Agosto del 2013

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 27/2013, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la asistencia de las Señoras Concejales Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Jeanette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras y los señores Concejales Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 081/

Aprobación para la entrega de comodato de kiosco ubicado en CESFAM Doñihue, a la Señora Ana Albornoz Arias, hasta Diciembre del año 2013.


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp

Distribución

Sr. Alcalde Don Boris Acuña González

Sres. Concejales de la comuna

Sra. Jefa Transito y Patente

Archivo Secretaría.